

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: FOR-GD-040
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024
		Página: 1 de 3

Lugar	CCC Bello Horizonte
Fecha	09/12/2025
Tema	Capacitación al Talento Humano: socialización protocolo de asistencia al consumo de alimentos.
Desarrollo	El día 09 de diciembre de 2025 a las 3 pm se convocó al talento humano de la Comunidad de Cuidado Bello Horizonte a través de la plataforma Google Meet, a la socialización del Protocolo de Asistencia al Consumo de Alimentos, dirigida a los auxiliares de enfermería, con el propósito de unificar criterios y fortalecer las prácticas de cuidado durante los tiempos de alimentación de las personas mayores que presentan dependencia parcial o total para alimentarse. Durante la jornada se expuso como objetivo principal del protocolo establecer las acciones requeridas para la adecuada asistencia a las personas mayores que no pueden alimentarse por sí solas, con el fin de favorecer el consumo suficiente de alimentos que permitan cubrir las recomendaciones de ingesta de energía y nutrientes en los diferentes tiempos de comida, contribuyendo así al mantenimiento del estado funcional y la calidad de vida. En el marco conceptual se enfatizó que la nutrición es un componente fundamental del cuidado integral en la vejez, dado que las personas mayores presentan un mayor riesgo de ingesta inadecuada asociado a cambios fisiológicos, psicológicos y psicosociales propios del envejecimiento, así como a la presencia de enfermedades crónicas y alteraciones en las conductas alimentarias. Se recalcó que estas condiciones hacen indispensable una asistencia oportuna, segura y humanizada durante la alimentación. Asimismo, se aclaró que cualquier novedad identificada por el personal de enfermería durante el proceso de asistencia alimentaria —como disminución en el consumo, rechazos, intolerancias, dificultades para la deglución o cambios en el comportamiento— debe ser informada de manera inmediata al profesional de nutrición, con el fin de analizar la situación y definir conjuntamente estrategias dentro del Plan de Atención Integral Individual (PAIIN). En cuanto a los recursos necesarios para la implementación del protocolo, se señaló que el recurso humano responsable es el auxiliar de enfermería, quien debe contar con los elementos de protección personal

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: FOR-GD-040
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024
		Página: 2 de 3

Asistentes	requeridos para esta actividad, tales como cofia, tapabocas y bata desechable, garantizando condiciones adecuadas de higiene y bioseguridad durante la asistencia. Durante el desarrollo del protocolo se explicó la importancia del registro oportuno y completo de las novedades relacionadas con la alimentación. Se indicó que estas deben consignarse en el formato Registro diario de actividades de cuidado para la salud (FOR-PSS-143), detallando aspectos como cantidades consumidas, rechazos, intolerancias u otras situaciones relevantes, y comunicarse al profesional de enfermería y nutrición para su respectivo seguimiento. También se abordaron las principales precauciones que deben tenerse en cuenta durante la asistencia al consumo de alimentos. Entre ellas, verificar alergias alimentarias y la temperatura adecuada de los alimentos, evitar distracciones durante la deglución, potenciar la autonomía de la persona mayor en la medida de sus capacidades, alimentar sin prisa, posponer la alimentación en caso de fatiga y estar atentos a signos de alarma como tos, ahogo o dificultad respiratoria. Se socializaron además las posibles complicaciones asociadas a una asistencia inadecuada, tales como náuseas, vómito, broncoaspiración y disfagia, resaltando la importancia de la prevención y de la observación permanente durante el proceso de alimentación. Finalmente, se informó que la administración del protocolo está a cargo de la Subdirección para la Vejez, instancia responsable de su actualización, implementación y socialización, garantizando su aplicación en la comunidad de cuidado conforme a los lineamientos institucionales vigentes. Se indagó con los asistentes si presentaban dudas o inquietudes, refirieron que el tema quedó claro, por tanto, se dio cierre a la reunión a las 4:00 pm.		
	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Ver listado de asistencia anexo.		

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: FOR-GD-040
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024
		Página: 3 de 3

	Actividad	Responsable	Fecha límite
Compromisos	Ninguno		
Próxima reunión	<i>No aplica</i>		
Elaboró	Angela Patricia Osorio Herrera		

Marca temporal	Nombre y apellidos	Tipo documento	Número documento	Rol/cargo	Correo electrónico	Teléfono/Celular
12/9/2025 15:32:25	Sergio David Sanchez S	Cédula de ciudadanía	1032387708	psicologo	ssanchez280214@gma	3006861799
12/9/2025 15:32:43	GLORIA GUERRERO	Cédula de ciudadanía	41924174	Gerontologa	Glogue1003@gmail.co	313 2495507
12/9/2025 15:33:05	Dahiana Perdomo Muñ	Cédula de ciudadanía	1075311967	Delegada documental	dahianaper.15@gmail.c	3183182303
12/9/2025 15:33:07	Alejandro Pineda	Cédula de ciudadanía	1023884603	Regente de farmacia	Lapineda@unimonserri	3154425173
12/9/2025 15:35:56	FABIO MARIN	Cédula de ciudadanía	7313640	PROFESIONAL PEDAG	FMARINR@SDIS.GOV	3178661989
12/9/2025 15:36:20	MIGUEL DELGADO	Cédula de ciudadanía	1030592221	EDUCADOR FISICO	MIGUELD.DEPORTES	3042908051
12/9/2025 15:37:36	Nancy Liliana Caicedo C	Cédula de ciudadanía	52937717	Auxiliar de enfermería	nancylilianacaicedo@g	3115720701
12/9/2025 15:38:05	Diana Cristina Rodrigue	Cédula de ciudadanía	52783360	Profesional	dcrodriguezp@sdis.gov	3115115215
12/9/2025 15:39:41	Julieth Alexa Fandiño y	Cédula de ciudadanía	1023920031	Auxiliar de Enfermería	alexa.yulis@gmail.com	3225874154
12/9/2025 15:43:29	Nubia Jiménez	Cédula de ciudadanía	52444388	Auxiliar enfermería	nubicherry@hotmail.co	3143093678
12/9/2025 15:43:49	Lizeth Parra González	Cédula de ciudadanía	1049639467	Responsable ambiente	dlparrag07@gmail.com	3138896180
12/9/2025 15:44:09	Lillibeth castro	Cédula de ciudadanía	52431346	Auxiliar de enfermería	lillibeth_76@hotmail.co	3219956165
12/9/2025 15:45:32	Maria Fonseca	Cédula de ciudadanía	35333228	Auxiliar de Enfermería	marrodriguez16@hotm	3143504499
12/9/2025 15:46:00	Jeymmy Castañeda Rey	Cédula de ciudadanía	52438597	Auxiliar de enfermería	jeymcasre@hotmail.co	3028637434
12/9/2025 15:48:07	Daniela alejandra bohor	Cédula de ciudadanía	1000224021	Auxiliar de enfermeria	danielabohoquez09@g	3208070448
12/9/2025 15:48:14	María Soledad Sánchez	Cédula de ciudadanía	31996167	Auxiliar de enfermería	Mármoles 929@hotmai	3204622552
12/9/2025 15:55:01	Angel niño	Cédula de ciudadanía	1023004994	Auxiliar de enfermería	Angelnino95@outlook.c	3209536101